

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**2275** *Real Decreto 97/2016, de 4 de marzo, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Juan Alberto González Garrido.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 4 de marzo de 2016,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Juan Alberto González Garrido, fallecido en atentado terrorista cometido por terroristas yihadistas el día 13 de noviembre de 2015, en París (Francia).

Dado en Madrid, el 4 de marzo de 2016.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,  
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ